AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 008-2026

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 No. 61-25 Barrio los Bongos, de la ciudad de Montería – Córdoba.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Las comunicaciones entre los proponentes y la CORPORACIÓN se realizarán a través de la Plataforma del Secop II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: procesoscontractuales@cvs.gov.co.

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

La presentación de los documentos dentro del desarrollo de la propuesta, así como la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

4. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDIFICIO ONOMÁ Y SUBSEDE AYAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE- CVS”

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la Menor Cuantía de La Corporación, es hasta los doscientos ochenta (280) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para determinar la oferta más favorable para el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, descritos en el pliego de condiciones y en el Estudio Previo.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

- **Tres (03) Meses y dieciocho (18) días** desde el 14 de septiembre al 31 de diciembre del 2026
- **Tres (03) meses** de la vigencia futura 2027 desde el 1 de enero al 31 de marzo del 2027

PARAGRAFO: El presente proceso contractual se encuentra a la espera de acta de Consejo Directivo de aprobación de vigencias futuras.

7. FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad sólo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO – CDP

Los sueldos del personal del servicio de vigilancia están determinados por la circular externa Nº 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por lo que el valor de la vigencia futura fue proyectado conforme al incremento esperado en la vigencia 2027.

DESCRIPCIÓN VIGENCIA 2026 TARIFA 10,21 SMMLV

- **TRES (03) MESES Y 18 DIAS (Tarifa 10,21 SMMLV), desde el 14 de septiembre al 31 de diciembre del 2026.**

EMPRESAS	VALOR MENSUAL
COTIZACIÓN No.01	$ 153.060.347
COTIZACIÓN No. 02	$153.161.446
VALOR TOTAL **VALOR PROMEDIO VIGENCIA 2026**	**$306.221.792** **$153.110.896**

DESCRIPCIÓN VIGENCIA 2027.

Tres (03) meses desde el 01 de enero al 31 de marzo del 2027

VALOR VIGENCIA FUTURA 2027	$140.302.946

Para la determinación del presupuesto oficial del presente contrato, se realizó un estudio de mercado mediante la comparación dos cotizaciones de proveedores del sector, se ha determinado que el valor promedio para la vigencia 2026, asciende a la suma de **$153.110.896,** y para la vigencia futura 2027, se realizó una proyección del incremento de tarifa del 10% para calcular el valor, el cual asciende a $140.302.946, para un gran total de $293.413.842

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD QUE RESPALDA LA CONTRATACION

De conformidad a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2.018, no se exigirá en esta etapa disponibilidad presupuestal, la misma será expedida previa a la apertura del presente proceso de selección.

Al respecto el artículo 6 de la Ley 1882 de 2.018 artículo 6 dispone:

"(…) Artículo 6°. Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

(...) 3 Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones (…)".

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso de licitación pública está cobijado por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: EL SALVADOR, GUATEMALA, MÉXICO y los países miembros de la COMUNIDAD ANDINA, los cuales no contemplan exigencias particulares en cuanto a plazos para la presentación de la oferta.

9. INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

La información contenida en el documento VF UMBRALES ACTUALIZACIÓN 2026 - 2027 elaborado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el umbral es:

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

Por lo que la presente contratación es susceptible de ser limitado a MiPymes.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes para participar en el proceso y que sus ofertas puedan ser objeto de evaluación, serán los establecidos en el proyecto de pliego.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	Del 24 al 31 de agosto de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	Del 24 al 31 de agosto de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 24 al 31 de agosto de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés Limitación a Mipyme	Hasta el 31 de agosto de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 24 al 31 de agosto de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 1 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Septiembre 1 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Septiembre 1 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés	Del 2 al 4 de septiembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo	Del 2 al 4 de septiembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Sorteo	**Septiembre 7 de 2026 hora: 9:00 am**	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	Septiembre 7 de 2026 5:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Septiembre 7 de 2026 hasta las 5:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	**Septiembre 8 de 2026 hora 5:00 pm**	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de ofertas	9 de septiembre de 2026	Comité evaluadorr
Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	9 de septiembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar	Del 10 al 14 de septiembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo y adjudicación	Septiembre 15 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

El cronograma del proceso de selección se encuentra en la plataforma SECOP II.

13. FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ
Director General CVS

Revisó: María Angelica Sáenz
Secretaria General (E) CVS